



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE BARRIO 2 “LA RAMBLA Y BARRIO DE ESCRITORES” DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Guadalajara a veinticinco de noviembre de dos mil diecinueve, en la sala de reuniones del centro social Casas del Rey y bajo la presidencia de D. Israel Marco Tejón, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal Delegado de Consejos de Barrio, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de constitución del Consejo de Barrio La Rambla y Barrio de Escritores, se reúnen los miembros que a continuación se indican:

- El Concejal de Barrio designado D^a. Pilar Sánchez Castro.
- El representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Fernando Parlorio de Andrés.
- El representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida. D. José Ángel Morales de la Llana.
- El representante del Grupo Municipal VOX. D. Antonio de Miguel Antón.
- La representante del Grupo Municipal AIKE D^a. Candelas Díaz Sanz.
- La representante del Banco de Alimentos. D^a Carmen Hombrados Dávila.
- No asiste la representante del Grupo Municipal Popular D^a. Míriam Adán Bueno.
- No asiste el representante del Grupo PSOE D. José Hidalgo Bayona.

Siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos **el Presidente del Consejo** abre la sesión, saludando a los presentes y pidiendo disculpas por la premura en la convocatoria de la sesión. Explica que la urgencia de la convocatoria se debe a la necesidad de constituir los Consejos de Barrio para la presentación a los mismos de los resultados obtenidos en la consulta realizada sobre Presupuestos Participativos y recabar la opinión de sus representantes, siendo un trámite necesario para su inclusión en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento que se están confeccionando.

El Presidente del Consejo informa que las próximas convocatorias se realizarán según lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana, con una periodicidad de mínimo tres sesiones ordinarias anuales al año y extraordinarias cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte de los miembros del Consejo. Las sesiones de los Consejos de Barrio se convocarán con ocho (8) días hábiles antes de la celebración de cada Consejo y se publicarán las fechas de reunión con la finalidad de facilitar a la ciudadanía la posibilidad de presentación de solicitudes y propuestas.

Agradece a los asistentes la asistencia al Consejo y a continuación sigue el Orden del Día establecido:

1. Dar cuenta del Acuerdo Plenario de fecha 18 de noviembre de 2019 por el que se nombra a los vocales de los Consejos de Barrio

El Presidente del Consejo propone a los asistentes realizar una ronda de presentaciones antes de comenzar y a continuación da lectura del acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara de fecha 18 de noviembre de 2019 que se transcribe literalmente:

“ D^a ELENA MARTÍNEZ RUIZ, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

CERTIFICO: Que, según el borrador del acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 17587/2019. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS DE BARRIO

Por el Sr. Alcalde se da lectura a la propuesta de designación de representantes en los Consejos de Barrio, a la que se incorporan los vocales titulares y suplentes que los Grupos Municipales presentan "in voce" en este momento.

Y la Corporación al amparo del artículo 26.2 del Reglamento de Participación Ciudadana, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda designar a los siguientes Vocales de los Consejos de Barrio:

– CONSEJO DE BARRIO Nº 2: LA RAMBLA, Y BARRIO DE ESCRITORES

• VOCALES VECINOS/AS DE LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS:

- ASOCIACIÓN DE MAYORES: Carmen Hombrados Dávila, en representación de la Asociación Banco de Alimentos.

• VOCALES EN REPRESENTACIÓN MUNICIPAL:

- POR EL PARTIDO POPULAR: Titular: Míriam Adán Bueno. Suplentes: Irene Correa Rodríguez.

- POR EL PSOE: Titular: José Hidalgo Bayona. Suplente: Ignacio de la Iglesia Caballero.-

- POR CIUDADANOS: Titular: David Muñoz Martínez. Suplente: Fernando Parlorio de Andrés.

- POR VOX: Titular: Antonio de Miguel Antón. Suplente: Francisco Javier Toquero del Vado.

- POR AIKE: Titular: M.ª Candelas Díaz Sanz. Suplentes: Ricardo Muela Mayor, Susana Martínez Martínez y M.ª Margarita Martín Raimundo.

- UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA: Titular: Elena Loaisa Oteiza. Suplente: José Ángel Morales de la Llana.

• CONCEJAL DE BARRIO:

- M.ª Pilar Sánchez Castro".

Siendo las dieciséis horas y cuarenta y nueve minutos se incorpora a la reunión la representante del Banco de Alimentos D^a Carmen Hombrados Dávila, acompañada del presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas El Alamín D. Francisco San Jacinto Benito.

2. Elección del Secretario del Consejo y designación de tres suplentes por orden en que deban sustituirle en el supuesto de ausencia

El Sr. Marco solicita voluntarios para ejercer el cargo de secretario y suplentes, indicando que preferiblemente no sean cargos políticos e informa que serán asistidos en todo momento por el personal del departamento de Participación Ciudadana.

Tras las propuestas realizadas los miembros del Consejo acuerdan por unanimidad el nombramiento de D^a. Carmen Hombrados Dávila com secretaria del Consejo y de D^a. Pilar Sánchez Castro como suplente del mismo, dejando abierta la posibilidad de nuevos nombramientos.

3. Información de los Propuestos Participativos

El Presidente del Consejo informa a los asistentes que el pasado martes se lanzó un formulario dirigido a la ciudadanía para participar en la elaboración de los presupuestos participativos. Pide disculpas por el escaso tiempo de participación e informa que el próximo año está previsto mejorar el tiempo de exposición, la publicidad y la accesibilidad al mismo.

El Presidente del Consejo anuncia que la intención del equipo de Gobierno es hacer que participe toda la ciudadanía, que las propuestas del formulario surjan de los propios consejos y para ello se el plazo de presentación será de tres meses y que se mejorará la publicidad y los

canales de participación, indicando que si fuera necesario se buzoneará el formulario, se realizarán cuñas de radio, carteles en las diferentes dependencias municipales, etc.

Continúa su intervención dando cuenta de los datos estadísticos recogidos en el informe de los Presupuestos Participativos 2020, resaltando que están contentos con el resultado a pesar del poco tiempo que ha habido para la participación y realiza una comparativa con los resultados obtenidos en años anteriores.

El Sr. Marco cita alguno de los datos más relevantes recogidos en el informe actual, indicando que este año se han presentado un total de 566 solicitudes, recogidas a través de diferentes canales de participación, que se han excluido por diferentes motivos 75 solicitudes, por lo que en el informe solamente se han tenido en cuenta 495. Transmite que el barrio de Aguas Vivas, El Alamín y Bejanque ha sido el seleccionado por los vecinos como el más necesario para realizar una actuación, indicando que en cuanto sea posible el equipo de gobierno actuará en dicho barrio. Que la obra que los vecinos/as han seleccionado como prioritaria, ha sido la conexión directa de la salida 55A de la A-2 con plaza Europa de Guadalajara. En lo que respecta a la obra más votada, se puede comprobar ha sido el doble sentido del Eje Cultural con una abrumadora mayoría. Por último, destaca que las áreas de gasto a priorizar han sido Medio Ambiente, Limpieza, Zonas Verdes y Eficiencia energética y el Mantenimiento de Vías Públicas.

Finaliza su intervención dando con este punto cumplimiento a la presentación a los miembros del Consejo de Barrio de los resultados obtenidos en la consulta realizada sobre Presupuestos Participativos quedando así elaborados los mismos, recabando su opinión y pasando para ello al siguiente punto del orden del día.

4. Ruegos y preguntas

Toma la palabra la representante del Banco de Alimentos **Dª Carmen Hombrados Dávila** para dar su opinión sobre el resultado de la obra más votada, el desdoblamiento del Eje Cultural considerando innecesario volver a gastar dinero en esa obra cuando se podría destinar a fines sociales y solicita la limpieza en el barrio de Escritores, concretamente en la calle Gustavo Adolfo Bécquer. **El Presidente del Consejo** informa que tienen a su disposición una convocatoria de subvenciones destinadas a las comunidades de vecinos para el mantenimiento de zonas verdes privadas de uso público.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal **VOX. D. Antonio de Miguel Antón** para realizar varios comentarios en relación al procedimiento participativo realizado:

- Solicita que para próximas convocatorias se envíen los informes con carácter previo a la reunión, que no sea un simple "postureo" y que se busque una participación activa y real, manifestando que el formulario no ha llegado a toda la ciudadanía.
- Que se amplíe el tiempo de participación y se de más publicidad ya que considera que siete días no ha sido suficiente.
- Que los temas que se traten en el formulario estén relacionados con la problemática real, y cita algunos ejemplos, como necesidad de la figura de la policía de barrio, que el centro social es poco operativo, solicita una nueva línea de autobuses o una modificación de sus recorridos, o los problemas de convivencia que tienen en el barrio.

La representante del Banco de Alimentos **Dª Carmen Hombrados Dávila** manifiesta que lleva siendo vocal de los Consejos de Barrio desde su comienzo y considera que el tiempo de participación ha sido adecuado y que desde el Banco de Alimentos y la Federación de Mayores colaboran en todo lo posible con el departamento de Participación Ciudadana.

El Sr. Antón insiste que en no ha habido participación, que las expectativas en este tipo de procedimientos tienen que ser más altas y que desde **VOX** consideran y se reitera en que ha sido insuficiente y que no se ha publicitado.


Interviene **el Sr. Marco** para facilitar los datos obtenidos en los Presupuestos Participativos realizados en años anteriores, e informa que los datos obtenidos este año son mejores que las pasadas ediciones. En cuanto a los plazos para la participación recuerda que van a ampliarse considerablemente.

El representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida **D. José Ángel Morales de la Llana** indica que esta de acuerdo al denominar la participación realizada *formulario web* y que para próximas convocatorias el contenido debería centrarse en la realización de grandes obras. **El Presidente del Consejo** le informa que se mejorará la accesibilidad de los formularios en próximas convocatorias así como la publicidad de los mismos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y dieciocho minutos del día anteriormente citado, donde yo Gemma del Sol Lozano, Jefa del Servicio de Atención Ciudadana doy fe.

VºBº

El Presidente del Consejo



La Secretaria del Consejo de Barrio

